

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

Tambobamba, 18 de octubre del 2017

OFICIO MULTIPLE N° 052 -2017-ME/GR-A/DRE.A/D-UGEL-C.

Señor(a) : Director (a) (es) de la II.EE. de la UGEL COTABAMBAS.
PRESENTE:

Asunto : Diagnóstico del Estado Situacional.

Ref. : Padrón de Seguridad.

Tengo a bien dirigirme a Ud., para comunicarle que, en cumplimiento al documento de referencia, que deberán cumplir, con el llenado real de las fichas del Padrón de Seguridad de su Institución, conforme al cuadro adjunto al presente y, así considerar las necesidades prioritarias que tengan.

En consecuencia, después de cumplir con las acciones encomendadas, remitirá a esta sede institucional la documentación correspondiente y en los plazos determinados de acuerdo a norma establecida.

- Se tome en cuenta el llenado de todos los recuadros, lo que le corresponde.
- El Director de la IE. Debe consignar el número de su celular personal.
- Consultas sede UGEL-C. al Cel. N° 994 698 511.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle muestras de mi especial consideración personal.

Atentamente.



MINISTERIO DE EDUCACION
UGEL COTABAMBAS
Mag. Jorge Palomino Orosco
DIRECTOR UGEL COTABAMBAS